

# Acciones colectivas de la primera huelga del Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río 1979 (Boyacá- Colombia)<sup>1</sup>

## Collective actions of the first strike of the National Workers 'Trade Union of Paz del Rio 1979 (Boyacá-Colombia)

Carlos Andrés Plazas Díaz<sup>2</sup>

**Resumen:** La presente propuesta es resultado de la tesis de maestría en Historia Acciones colectivas del movimiento sindical de Acerías Paz del Río. Boyacá, Colombia 1979 – 1994, pretende analizar las principales acciones colectivas adelantadas por el Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río en su primera huelga en 1979 y cómo influyeron los aspectos sociales, culturales, económicos y políticos en las formas de organización y protesta de los trabajadores de SINTRAPAZ, y su articulación con prácticas cotidianas y de sociabilidad.

**Abstract:** The present proposal is the result of the master's thesis in History Collective actions of the trade union movement of Acerías Paz del Río. Boyacá, Colombia 1979 - 1994, intends to analyze the main collective actions carried out by the National Syndicate of Workers of Acerías Paz del Río in its first strike in 1979 and how the social, cultural, economic and political aspects influenced the forms of organization and protest of the workers of SINTRAPAZ, and their articulation with daily practices and sociability.

Palabras clave: acciones colectivas; movimientos sociales; huelga; protesta social; lucha social; sindicalismo.

La siderúrgica Acerías Paz del Río se constituyó desde 1947 y se inauguró en 1954, se encuentra ubicada en el departamento de Boyacá, en el centro occidente de Colombia. Fue una empresa que impulsó el proceso de modernización de la década de los cincuenta, y que transformó considerablemente la economía de la región boyacense posibilitando los primeros pasos a un sector industrializado, puesto que a partir de la consolidación de la siderúrgica surgieron otros proyectos industriales. La mayoría de trabajadores incorporados a la empresa eran de origen campesino que adquirieron sus conocimientos industriales de manera empírica, el sindicato se

---

<sup>1</sup> La presente propuesta hace parte del trabajo de tesis de maestría en historia titulado Acciones colectivas del movimiento sindical de “Acerías Paz de Río”. Boyacá, Colombia 1979 – 1994.

<sup>2</sup> Licenciado en Ciencias sociales, Maestro en Historia, candidato a doctor en Historia por El Colegio de San Luis. Línea de investigación Historia social y económica. Correo electrónico: carlos.plazas.1990@gmail.com.

fundó al iniciar las labores de construcción de la acerera en 1948. Las relaciones obrero patronales se desarrollaron dentro del marco de la negociación, sin embargo, en 1979 se rompió con esta “normalidad y se declaró la primera huelga de los trabajadores de la Siderúrgica Acerías Paz del Río.

### **Así comenzó todo**

En medio de inconformismos, reclamos, arengas y discursos los trabajadores de la única siderúrgica integrada del país redactaron su pliego de peticiones para comenzar la negociación por una convención colectiva que brindará garantías dignas de trabajo. En noviembre de 1978, radicaron frente a las directivas de la empresa sus reclamos, empero el proceso de negociación no fluctuó de manera adecuada. Al respecto la Unión de Trabajadores de Colombia<sup>1</sup> (UTC) declaró:

Que desde el mes de noviembre de 1978, se iniciaron las negociaciones del pliego de peticiones presentado dentro de los términos legales de parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río S. A., a la empresa ya mencionada, habiendo primado en el largo proceso de las negociaciones de parte de los empleadores una posición inconsecuente con las más sentidas peticiones de los trabajadores. (Sintrapaz, 15 marzo de 1979)

Esta fue la primera *táctica institucionalizada* (Tarrow, 1994) que llevó a cabo Sintrapaz para conseguir las demandas antes de agotar otros recursos que implicarían mayor desgaste. La intención fue reducir las contradicciones sobre los puntos a discutir, sin embargo, no se resolvieron varios aspectos debido a los antagonismos de intereses. Los principales aspectos que constituyeron el pliego de peticiones fueron<sup>2</sup>:

- Mejoras en las condiciones de trabajo: Entrega de dotaciones de overoles al personal, instalación de calentadores eléctricos para los sanitarios en los distintos espacios mineros, y construcción de casetas para personal de vigilancia (cláusula 38).
- Ajuste salarial en un 70%.

- Avance en las pensiones de jubilación con 20 años de trabajo y a cualquier edad, para trabajadores que laboran en altas temperaturas y condiciones ambientales anormales (fundidores, soldadores, obreros de convertidores, operadores de calderas, etc.)
- Mejoras en los auxilios de educación, vivienda y salud.
- Que la empresa asuma los servicios de cafetería y casino.

La etapa de arreglo directo duró alrededor de 70 días, desde el 13 de noviembre de 1978 hasta finales de enero de 1979; de las 87 cláusulas a negociar a la fecha solo estaban resueltas 25. La negociación se encontraba en un desconcierto total, los únicos avances concernían a servicios médicos asistenciales, relaciones sindicales y peticiones de menor importancia. La intención patronal era desviar la atención del punto más álgido e importante: el aumento salarial (Sintrapaz, 18 de enero de 1979). De los 300 puntos que contenía el pliego tan solo 60 fueron aceptados. Los aspectos difíciles de la discusión fueron salarios, edad de jubilación y pensiones. El sindicato exigía un reajuste del 70 % en los sueldos, la contra propuesta de la empresa comprendía un 20 % y negaba la propuesta de jubilación ya que sería una pesada carga económica. Asimismo, los ofrecimientos de Acerías para los préstamos para la construcción de vivienda no sobrepasan el 30 %; así un promedio aproximado del costo del pliego de peticiones llegaba a un millón de pesos (El Tiempo, 2 de marzo de 1979: 11 A).

Los líderes sindicales desde su posición como dirigentes alentaron la protesta con discursos y mítines así en medio de la euforia se escuchaba:

Compañeros parece que ha llegado la hora para que despertemos del letargo en que hemos vivido por tanto tiempo; hagamos un examen de conciencia y preguntémonos – qué hemos conseguido a través de tantos años de trabajo y sacrificios; creemos que lo único que hemos logrado es la vejez y un sinnúmero de enfermedades. (Sintrapaz, 23 de febrero de 1979)

El mitin se convirtió en una de las acciones frecuentes que pueden ser más espontáneas y que aglutinan menor número de población pero que cumplen un papel fundamental al motivar al movimiento, en algunos casos con mayor cohesión identitaria y un marco ideológico previo. (Marco, 2008)

Con un proceso de negociación nublado y la posición del complejo industrial de no acceder a las demandas, la junta directiva encargada de negociar convocó una asamblea general de trabajadores el 7 de marzo de 1979 en la ciudad de Sogamoso, para tomar la decisión de ir a la huelga. La asamblea decisoria se inició con 109 delegados, el espacio contó con la presencia de Tulio Cuevas y José Corredor Nuñez, representantes de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) y encargados de acompañar el proceso.

En la reunión, Corredor Nuñez, secretario de asuntos jurídicos de la UTC extendió una invitación a la reflexión y a la cordura, teniendo en cuenta las consecuencias para el país en términos económicos y sociales, y a su vez la posibilidad de que el presidente de la república, a través de la ley 48 de 1968, constituyera antes de tiempo un tribunal de arbitramento en vista de la gravedad del movimiento para la nación. Las arengas de los obreros de Acerías fueron un medio de motivación para la participación y el activismo de las bases, con metáforas alentaron su lucha, así en una de estas hicieron alusión al conflicto de las bananeras de 1928, queriendo decir que su huelga iba a ser complicada y que los trabajadores tenían que entregar todo para conseguir sus fines.

Acompañado de los gritos ¡viva la huelga! se organizó un paro de una hora y media en la planta principal de la industria. Según el diario *El Tiempo*, para la empresa las pérdidas estimadas durante esta acción colectiva fueron de 18 millones de pesos. Sin embargo, los saldos rojos pudieron elevarse a 350 millones diarios que era el aproximado diario de la producción de la siderúrgica. Finalizada la etapa de prehuelga, el sindicato contó entre 5 y 30 días para declarar la hora cero; en ese lapso existía la posibilidad de un arreglo directo. El comité encargado de dirigirla fue conformado por Carlos Flechas, Jorge Maldonado, Humberto Álvarez, Diógenes Cárdenas, Nevardo Silva y Miguel Guerra (El Espectador, 9 de marzo de 1979: 11 A).

Otro aspecto de gran importancia que se decidió en la asamblea fue la estructura orgánica de la huelga. Para ello se creó un comité central, encargado de negociar directamente con la empresa y transmitir a las bases las propuestas para su discusión y posterior aceptación, asimismo debía decretar la hora en la cual todas las actividades se paralizarían. De igual forma se establecieron comités seccionales encargados de enlazar permanentemente al comité central con los trabajadores de los distintos municipios, fijar, motivar, controlar, coordinar tácticas y acciones colectivas para un cese de actividades eficaz (Sintrapaz, 23 de febrero de 1979).

Ante la decisión indeclinable de huelga, las directivas de la empresa exigieron al Gobernador Jorge Perico Cárdenas la presencia de la fuerza pública para evitar la manipulación de explosivos por parte de los huelguistas, así mencionaron “Creemos de vital importancia ejercer control inmediato sobre los polvorines en Belencito, Paz del Río (Chapa y el Uvo) y Samacá, por el peligro que representa a manos de los trabajadores, los materiales allí almacenados, cuya localización es de conocimiento de la fuerza pública.” (Sintrapaz, 8 de marzo de 1979). Lo anterior es muestra de cómo se hace una asociación de los movimientos sociales a un posible ejercicio de la violencia, generalización que reduce la naturaleza de las colectividades y no da cuenta de la combinación de formas de lucha que estos pueden hacer.

Finalizando el mes de marzo de 1979 las negociaciones se encontraban en un estado crítico. Los representantes del sindicato anunciaron a los trabajadores el levantamiento de carpas para iniciar el cese de actividades. En esta fase existía desacuerdo en 60 puntos (salarios, pensiones, jubilación, etc.), la última oferta salarial fue de 25 % para el año del setenta y nueve y de 24 % para los ochentas, y la de los trabajadores fue de 50 %. Con la ruptura de los diálogos el Ministro de Desarrollo Gilberto Echeverría anunció la importación de materias primas para suplir el sector industrial que depende de la producción de Acerías, para ello se destinarían 40 mil toneladas de acero importadas de Argentina, Brasil y México. (El Espectador, 1 de abril de 1979). El hecho causó malestar en las centrales obreras, pues si bien amortiguaba el golpe económico, restaba impacto e importancia al movimiento huelguístico. La Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) y la Central de Trabajadores de Colombia (CTC) declararon la intención de boicotear la importación de acero a través del sindicato de la empresa Puertos de Colombia, la intención mostró un respaldo colectivo a la huelga de Acerías (El tiempo, 5 de abril de 1979)

El 4 de abril siendo las 12:00 am, se escucharon las sirenas que decretaron la hora cero, entre un silencio profundo se oyeron los gritos de “*viva la huelga*”. En medio de la noche las carpas fueron tendidas, las ollas de café fuerte no se dejaron esperar, con gaseosas (refrescos) y chistes políticos se levantaron los primeros bloques huelguísticos. Desde las primeras horas de la mañana, ejecutivos de las cuatro centrales obreras (UTC, CTC; CSTS; CGT) desfilaron hacia la portería central para colgar pancartas y expresar su solidaridad con el movimiento. El sindicalista Julio Morales comentaba con sus compañeros: “Esta huelga es de familia y nosotros debemos rendir cuentas a nuestras esposas y a los hijos”. Era un hecho que los obreros sabían que se

enfrentaban a un conflicto que involucraba su vida y economía familiar; la población de los alrededores acompañó a los obreros, a los que muchas veces miraban llegar caminado, en bicicletas y buses (El Espectador, 4 de abril de 1979)

En horas de la mañana del 4 de abril, delegados de la empresa junto con algunos dirigentes del comité general de huelga, levantaron el acta sobre la totalidad de elementos que se encontraban en las instalaciones para hacer la entrega del complejo industrial. En este caso no existió toma de infraestructuras, pues se actuó conforme a las normas legales y se siguió el conducto regular de negociaciones; sin embargo, no todo fue apagado, los altos hornos continuaron encendidos pues de haber sido apagados habrían tardado 10 Años en funcionar normalmente. Para su mantenimiento designaron un número especial de trabajadores; la empresa paradójicamente, pagó los salarios normales, no obstante, este dinero no fue para los encargados, sino que engrosó los fondos de la huelga. (El Espectador, miércoles 4 de abril de 1979: 1 A y 6 A) Este condicionante dio mayor responsabilidad al movimiento, pero a su vez se convirtió en un instrumento importante de presión para lograr una solución pronta antes de que dictaminaran tribunal de arbitramento obligatorio.

Las opiniones al interior del movimiento respecto a la huelga fueron distintas, pero coincidían en que era necesaria para conseguir sus justas exigencias. Así mencionaba uno de los huelguistas “no me gusta personalmente, pero ayudaré a cumplirla por lo que nuestras peticiones son justas... ¡viva la huelga!” (El Espectador, viernes 6 de abril de 1979:1A y 8A).

La participación de la Iglesia no se hizo esperar. El obispo de la diócesis de Duitama y Sogamoso se presentó en la portería principal, allí comentó:

Quise hacerme presente, y de los primeros, para significar el interés con que yo vivo esta situación difícil y hoy cuando ustedes han abocado este problema los siento como si fuera mío porque afecta las parroquias de mi jurisdicción ... ustedes tal vez no han sido debidamente recompensados, pero les recomiendo paz y serenidad. Sepan que aquí hay un obispo para ayudarles a solucionar sus problemas dentro de paz y tranquilidad. (El Tiempo, viernes 6 de abril de 1979:6 A)

La presencia y respaldo del obispo representaba para el sindicato la oportunidad de lograr

una mediación pronta, y a su vez, para la empresa, contener acciones de hecho. La participación del prelado se puede explicar en dos términos, por un lado, la afiliación del sindicato de Acerías a una central, que si bien se declaraba como multclasista e independiente, su influencia y reminiscencia conservadora y de la Acción Católica era un hecho, por otro lado el tradicionalismo religioso del departamento de Boyacá había generado un ambiente de confianza hacia las posiciones y decisiones de la Iglesia.

Una de las perspectivas de la naturaleza de la acción la planteaba en estos términos el diario *El Espectador*:

Se trata de una de las huelgas mejor organizadas y más conscientes que ha registrado la historia sindical colombiana; la más silenciosa y la menos demagógica, pero también la más peligrosa por el número de industrias que involucran y por la cantidad de trabajadores que pueden quedar inactivos en un momento determinado, después de que se cumplan 20 días de paro (El Espectador, lunes 9 de abril de 1979: 1 A y 19 A).

Esta es una de las particularidades que el movimiento adquirió a lo largo de la movilización, pues la combinación de formas de lucha y de acciones colectivas tendió a la vía de derecho y de hecho, pero sin involucrar enfrentamientos o un ejercicio de violencia.

### **Cotidianidad de la huelga**

Desde el tráiler donde funcionaba *La voz de la huelga*, (sonido con una serie de altavoces) se comunicaban las responsabilidades, se lanzaban consignas y se alentó el movimiento. Entre carpas, y hogueras los trabajadores resistían la inclemencia del clima y aguardaban pacientemente una solución. Algunos con ruanas gruesas, sombreros y cascos calentaban sus manos en la fogata; Álvaro Aranguren daba el saludo a un periodista del diario *El Espectador* que había llegado a cubrir la noticia: “no tenemos aguardiente para ustedes los periodistas que tanto gustan del trago. Sólo el café caliente y buena amistad.” En grandes ollas y loza de barro repartían el café, acompañado de rancheras del mexicano Miguel Aceves Mejía. En este ambiente el telón de fondo era una pancarta que decía: “El capitalista le paga al trabajador con el mismo dinero que le roba”. El olor a oxido y el silencio de las maquinas adornaban los lugares donde más de 1000

trabajadores producían toneladas de acero, en esa ocasión tan solo algunos obreros se encargaban de vigilar y cuidar, la planta de coquería y “Helena” como llamaban al alto horno apenas daban pequeños respiros y miles de kilos de chatarra esperaban que se solucionara el conflicto para ser convertidos en acero (El Espectador, 9 de abril de 1979:1 A y 19 A).

Para soportar el periodo de protesta las familias tuvieron que hacer un fondo de ahorros. Así comenta Salvador Gonzáles Celis: “la nuestra es una huelga legal y muchos nos preparamos económicamente para ella, como yo, que invertí ahorros en comida y tengo algún dinero por si se prolonga”. Sin embargo, hubo otros que no tomaron las precauciones debidas para soportar la huelga. El colegio de Belencito, donde estudiaba la mayoría de hijos de los trabajadores, cerró sus puertas para evitar que los niños vieran la huelga; bultos de papa, azúcar, leche, chocolate, panela, café, etc., reforzaron el fondo de alimentos para afrontar la huelga. Muchos huelguistas regresaron a la cotidianidad del campo de la cual hacían parte antes de entrar a trabajar en la siderúrgica, otros más salieron del departamento con sus familiares, y otros aguardaron en sus casas con sus familias, todos pendientes a la radio y prensa para responder a las órdenes de guardia, pero, con el más grande anhelo de escuchar la notificación de volver a sus puestos de trabajo. La guardia sindical y la revisión de carros a las entradas de los distintos frentes fue una constante (El Espectador, 10 de abril de 1979:1 A y 5 A).

### **Acciones colectivas: entre marchas, mítines y solidaridad**

El 13 de abril de 1979, viernes Santo, los trabajadores decidieron movilizarse en silencio, con el fin de invitar a la población civil a solidarizarse y de manera simbólica mostrar el *viacrucis* que estaban afrentando. En horas de la mañana el sacerdote Enrique Vélez, párroco de Nazareth y Belencito inició la manifestación silenciosa, que tuvo un recorrido de alrededor de 10 km y de tres horas y media. Con estas palabras el cura inició la movilización: “En nombre de Dios y de la huelga iniciamos esta manifestación silenciosa. Con ella, iniciamos un viacrucis más, pero uno que vivimos en carne propia.” No sólo se denunció el conflicto obrero, sino también se evidenciaron otras tensiones sociales. De manera figurada en una cruz de madera “crucificaron” situaciones como: la falta de asistencia médica, la militarización de las universidades, la inestabilidad laboral, la explotación extranjera, la inseguridad industrial, el saqueo de los recursos naturales, el tráfico de drogas, el alto costo de vida, la falta de tierras para campesinos. A la



sombra de esa cruz se cumplieron las 15 estaciones del viacrucis. Los familiares de los huelguistas y la población en general se hizo partícipe de la acción colectiva. En la portería principal de la empresa en Belencito terminó la manifestación con la instalación de la cruz y con un fondo lleno de pancartas y banderas del sindicalismo colombiano. Al llegar estaba esperando otra multitudinaria movilización proveniente del municipio de Nobsa, cerca de 5 mil personas se reunieron en el sitio, donde el sacerdote Enrique Vélez improvisó un discurso criticando las actuales condiciones de trabajo y la demagogia de las estructuras políticas y económicas que subyugan a los excluidos, invitándolos a convertirse del Jesús humillado y traspasado en la cruz al glorioso Cristo triunfante en una mañana de resurrección. Finalizando la jornada arribaron delegaciones de los municipios de Pesca y Tasco con varios kilos de comida para donarlo al movimiento, los gritos de agradecimientos no se hicieron esperar y advirtieron a la empresa que por hambre nunca se rendirían. Asimismo llegaron delegados de los trabajadores metalúrgicos de Medellín y empleados del Banco de la Republica de la misma ciudad quienes donaron la suma de 81 mil pesos y brindaron su apoyo incondicional a la huelga.<sup>3</sup>

Con la idea de ampliar el radio de acción del movimiento, crear redes de comunicación con gremios y sindicatos, lograr más solidaridad y por ende mayor presión para la intervención del Estado y la solución de la empresa, se instalaron carpas y tiendas de campaña en diferentes municipios del departamento para agitar e impartir consignas diarias dando informes sobre el estado de la huelga, atender delegados sindicales de otras regiones y recibir todo tipo de solidaridad económica, alimenticia y respaldo moral. La condición anímica del movimiento es muy importante para tener la capacidad de resistir física y moralmente, pues los ambientes a los que se enfrentan en la mayoría de los casos son adversos. Sin la existencia de conciencia de clase y el reconocimiento de la situación que enfrentan puede generar fisuras en el movimiento. Por ende la camaradería, el compañerismo, y los espacios culturales son un determinante importante para fortalecer el espíritu de lucha. Los trabajadores contaron con escenarios de revitalización, así mostró el diario *El Espectador*: “La portería número uno de Belencito, en este domingo de resurrección (15 de abril de 1979) durante el periodo de la tarde sirvió de improvisado escenario a una estupenda reunión bailable animada por la orquesta “Los Mágicos”, y los conjuntos de cuerdas y voces de “Los Típicos” y “Los Hermanos Carvajal.” (El Espectador, 17 de abril de 1979: 8A).

Transcurridas 396 horas de huelga, las acciones colectivas continuaron y debido al éxito de la marcha del silencio decidieron hacer nuevas movilizaciones. En el municipio de Paz del Río el jueves 19 de abril se movilizaron familias enteras sin pronunciar ni una sola consigna; sólo al finalizar el recorrido invitaron a los compañeros a la resistencia y a la perseverancia (El Espectador, 21 de abril de 1979:20 A). Otra movilización con características disímiles fue convocada por Margarita Ureña, (la única mujer que ha sido presidenta del sindicato y para la fecha era concejal del municipio de Duitama), el día 26 de abril se organizó una gran marcha femenina entre Sogamoso y Belencito, se celebró con la idea de festejar el día de la secretaria y a su vez vincular las mujeres que trabajan en la siderúrgica y las familias de los trabajadores e hijos.

Según lo planteado por Tarrow (1994:24) el *reconocimiento de intereses* por parte de una comunidad traduce la potencialidad de una acción colectiva, en él los responsables de la movilización juegan un papel esencial, y el paso al movimiento social se da cuando se exaltan sentimientos de identidad y solidaridad. En este sentido, y teniendo en cuenta el componente de solidaridad, la huelga del sindicato de Acerías Paz del Río alcanzó grandes proporciones. Distintos sectores de la sociedad, movimientos sociales, gremios y sindicatos de orden nacional e internacional se solidarizaron con el movimiento huelguístico. Así, el Sindicato de Trabajadores de Cementos Boyacá, afiliados a la CSTC expresaron su respaldo y se comprometieron a donar un día de salario como ayuda económica, la Federación Internacional de Trabajadores Metalúrgicos con sede en Ginebra y con 15 millones de afiliados hizo llegar un mensaje de apoyo moral y económico. (El Tiempo, 9 de abril de 1979:9 A) La Unión de trabajadores de Colombia (UTC) desde el momento en que se tomó la decisión de ir a huelga ordenó a todas las federaciones regionales y los sindicatos afiliados a esta apoyarlos moral y materialmente (Sintrapaz, 15 de marzo de 1979)

El Partido Socialista de los Trabajadores de Colombia dio su respaldo total, fue un apoyo operativo, práctico, para alentar la lucha y la unidad obrera

... este apoyo consiste en difundirla ampliamente, en impedir que se descargue el acero importado que llega a los puertos, acogiendo el llamado de las centrales obreras, en viajar a Sogamoso y Belencito a brindar solidaridad práctica. Es momento de coordinar los

conflictos, haciendo que los trabajadores petroleros, de la salud, del magisterio, que enfrentan la intransigencia patronal, *hagan huelgas simultaneas a la de Paz del Río, unificando la hora cero de sus conflictos*. (Sintrapaz, abril 10 de 1979).

De igual manera, la Federación Nacional de Trabajadores Estatales manifestó su solidaridad combativa con la lucha obrera en Acerías, su compromiso residió en: una visita solidaria, respaldo económico recolectado entre sus sindicatos afiliados y las bases; también en hacer un llamado al gobierno nacional para la pronta intervención e invitar al conjunto del movimiento sindical y popular a ofrecer el respaldo a Acerías y demás conflictos obreros en el país (Sintrapaz, 20 de abril de 1979). Por otro lado, lograron el apoyo de algunos miembros de la asamblea de Boyacá, quienes prometieron un apoyo político para presionar a la pronta solución.

### **Negociación y logros**

Cumplidos 27 días de huelga, la incertidumbre, el desasosiego, pero ante todo la esperanza inundaba los sentimientos de los huelguistas. El día miércoles 2 de mayo reiniciaron las conversaciones con la empresa, el tema más álgido a discutir fue lo salarial. El miércoles 4 de mayo, en Bogotá, luego de reunirse el presidente de las empresas Darío Vallejo, el comité general de la huelga, algunos directivos de la Unión de Trabajadores de Colombia y el ministro del Trabajo Rodrigo Marín, como mediador, se firmó el documento, con el cual se dio fin a la primera huelga de trabajadores de esa siderúrgica, los puntos de acuerdo fueron:

- Respetar los acuerdos a los que habían llegado en las etapas de arreglo directo, conciliación y prehuelga.
- La elevación salarial quedó contemplada, a partir del 1 de enero de 1979 con un 31 % sobre el salario del mes de diciembre del año anterior, y para el año de 1980 de 30 % en relación al último pago de 1979.
- El aumento en el fondo general de vivienda fue de 8 millones de pesos, para un total de 38 millones, auxilio por muerte para la familia de los trabajadores por 50 mil pesos y 70 mil por muerte accidental, becas por 4 millones de pesos para los hijos de los trabajadores y un fondo rotatorio de préstamos para apoyar estudios universitarios de los trabajadores, incremento de viáticos de 50 %, 4 millones de pesos de préstamo

para calamidad doméstica, auxilio para cooperativas sindicales por 3 millones de pesos, construcción de cafeterías y restaurantes por 30 millones de pesos y un auxilio para deportes de 230 mil pesos.

- La empresa se comprometió a dar jubilaciones especiales al personal dedicado a las labores contempladas en el artículo 270 del código sustantivo de trabajo (trabajadores de empresas mineras de socavón, y a los dedicados a labores que requieran altas temperaturas, como trabajadores de calderas, fundidores y trabajadores de soldadura tanto eléctrica como autógena), que durante los años 1979 y 1980 cumplan 20 años de servicio cualquiera que sea su edad (El Tiempo, 10 de mayo de 1979: 1 A y 6 A).

Al concluir la negociación, las bases fueron informadas inmediatamente del acuerdo y a la llegada de los negociadores a la portería N° 1, estos fueron recibidos en hombros, la mayoría de trabajadores estaban de acuerdo con el arreglo “sonaron las sirenas y los pitos de las plantas en señal de júbilo y de triunfo por haber salido adelante en la primera huelga que se realizaba en esta empresa a lo largo de 30 años de la vida laboral.” (Sintrapaz, 1979)

En términos generales, se podría decir que el movimiento huelguístico consiguió gran parte de las reivindicaciones exigidas; obtuvieron aumentos salariales, fondos para acceder a vivienda, educación y mejoras en las condiciones de trabajo. No obstante, la firma de un pacto traducido en una convención colectiva no es garantía del pleno respeto de los acuerdos. En este caso existió un incumplimiento de los puntos acordados, como lo mencionado en la cláusula 47 en relación al ensanchamiento de cafeterías y casinos; la falta de mejoramiento de herramientas de trabajo; omisión en la entrega de overoles y elementos de seguridad a personal que labora bajo tierra; déficit en el servicio de salud y en la instalación de calentadores eléctricos en los frentes mineros; todo lo anterior acompañado de una inestabilidad laboral (Sintrapaz, 3 de marzo del 1980). Teniendo en cuenta la consideración de Tarrow, (1994:18) donde menciona que las protestas que obtienen un éxito temprano crean circunstancias para nuevos ciclos de protesta y aparición de movimientos antagónicos, estas violaciones a la convención colectiva dieron cabida para otros conflictos como la huelga de 1984. De igual manera las constantes tensiones y contradicciones responden al antagonismo de intereses que se encuentra entre empleadores y empleados soportados en la contradicción capital-trabajo. (Harnecker 1972)

Aunque los ciclos de protesta transcurrieron en relativa calma y las dinámicas estuvieron

sujetas a los derechos de movilización y acción, las represalias de la fuerza pública se evidenciaron en allanamientos y detenciones arbitrarias de 17 trabajadores que participaron activamente de la huelga. Al respecto la seccional de Paz del Río declaró:

Mantenemos latente el dolor y profunda preocupación porque aún, después de 14 meses, se encuentren encarcelados cinco (5) compañeros y un estudiante, sin que se les haya concretado y comprobado la comisión de delito alguno que justifique su prolongada detención.

Asimismo, en agosto de 1979 fueron allanados y detenidos los directivos sindicales Luis Medina, Darío Suarez, German Medellín y Antonio José Mejía, a este último la empresa le canceló el contrato violando el fuero sindical que lo amparaba. (Sintrapaz, 19 de julio del 1980) Como menciona Renán Vega Cantor, el ambiente de represión es una característica típica del Estado, porque considera los conflictos sociales y laborales como actos que alteran el orden público y vulneran la integridad ciudadana, categorizándolos como subversivos (Vega, 1977).

Sobre el movimiento cabe la pena rescatar una serie de consideraciones: primero que la coyuntura vivida en la Empresa Acerías Paz del Río se inscribe en el contexto nacional de los setenta, donde la lucha de los trabajadores alcanzó altos índices de movilización respecto a décadas pasadas. Según lo planteado por Álvaro Delgado este periodo tuvo mayor dinámica que años anteriores en función de tres factores: I) el repunte de la lucha laboral sin importar su filiación ideológica; II) la invitación de las centrales obreras a los distintos gremios a que desarrollaran una actividad política y no solo reivindicativa y por último la crisis económica; y III) el aumento de la explotación y la pobreza, unido al rechazo patronal de las exigencias de los trabajadores motivó una lucha a través de la unidad de acción (Delgado, 1984:109-110).

Segundo, la naturaleza del movimiento y del conflicto estuvo ceñida a los parámetros que la legislación laboral dictaminó y su carácter fue reivindicativo y no proyectó una lucha en contra de políticas estatales nacionales. Esto no quiere decir que no fueran conscientes del contexto político del país. Según Sidney Tarrow

Los movimientos—especialmente los organizados— recurren a diversos tipos de

acciones. Estas van desde la aportación de “incentivos selectivos” a los miembros hasta la consecución de un consenso entre los seguidores reales o potenciales, la formación de grupos de presión, la negociación con las autoridades y el cuestionamiento de los códigos culturales a través de nuevas prácticas religiosas o personales. No obstante, lo más característico de los movimientos sociales es el desafío colectivo. (1994:22)

Tercero, el postulado anterior aplica al movimiento huelguístico de Acerías Paz del Río en varios sentidos: por un lado, con los procesos de conceso que lograron con cada uno de los trabajadores en los espacios asamblearios. La formación de grupos de presión estuvo vinculada en la creación de comités de coordinación en cada uno de los frentes existentes, también en la instalación de carpas como espacios de información y agitación en ciudades aledañas a los municipios donde se concentraron los manifestantes, y la implementación de redes de solidaridad con gremios, organizaciones sociales, sectores políticos y sociedad civil.

La negociación fue una constante, a lo largo del conflicto pues siempre se buscó mediar a través del dialogo con la empresa, este fue uno de los espacios a los que más se recurrió. Algunas de las acciones colectivas rompieron esquemas tradicionales, así en la dinámica de la huelga se vincularon expresiones culturales como bailes y grupos musicales, a la vez se flexibilizaron prácticas religiosas como el viacrucis del viernes Santo, al convertirse en un espacio de denuncia sobre la problemática social de los trabajadores y de otros colectivos sociales. Por último, lo que facilitó la solución del conflicto fue la movilización colectiva con la participación de los actores implicados, sus familias, sindicatos, gremios y la sociedad civil en general.

## **Bibliografía**

- Delgado, Álvaro. 1984. *Política y movimiento obrero 1970-1983*. Bogotá: Centro de Estudios e Investigaciones Sociales CEIS.
- Harnecker, Marta. 1972. *Clases sociales y lucha de clases*. Chile: Editora Nacional Quimantú.
- Marco, Jorge. 2008. “Entre la fiesta y la huelga Protesta social y repertorios de acción colectiva (1931- 1936)”. Seminario de Investigación del Curso 2007-2008 Departamento de Historia Contemporánea UMC.
- Renan, Vega. 2008 "Conflicto petrolero en Barrancabermeja en 1977: no fue una huelga, fue una

guerra." *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. N° 35: 247-276.

Tarrow, Sidney.1994. *El poder en movimiento los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. España: Alianza.

#### Archivos y Hemerotecas

APMO, Archivo Personal Mercedes Osuna.

ASSPR, Archivo Sindical Seccional Paz del Río.

ASSB, Archivo Sindical Seccional Belencito.

Hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango.

#### Comunicados y Boletines

Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río (SINTRAPAZ), Comunicado N° 005, Paz del Río, 18 de enero de 1979.

ASSPR, Apoyo de a UTC, resolución N° 0149, Sogamoso 15 de marzo de 1979.

SINTRAPAZ, Comunicado N° 001, Paz del Río, 4 de enero de 1980.

SINTRAPAZ, Comunicado N° 003, Paz del Río, 3 de marzo de 1980.

SINTRAPAZ, Resolución N° 01, Belencito, 2 marzo de 1979.

SINTRAPAZ, Boletín N° 10, Paz de Río, 10 de marzo de 1979.

SINTRAPAZ, Comunicado N°005: “Inconsecuente rechazo del pliego de peticiones asume la empresa”, Paz del Río, 18 de enero de 1979.

SINTRAPAZ, Boletín informativo N° 008: Llamado de alerta y de participación activa en defensa de nuestros intereses, Paz del Río, 15 de febrero de 1979.

SINTRAPAZ, Boletín informativo N° 009: El próximo 28 de febrero termina la conciliación, Paz del Río, 23 de febrero de 1978.

SINTRAPAZ, Apuntes sobre los días de la huelga, Paz del Río, 1979.

SINTRAPAZ, Proposición para negociar pliego de peticiones, Paz del Río, 23 de febrero de 1979.

SINTRAPAZ, Carta de Acerías Paz del Río al gobernador Jorge Perico, Belencito, 8 de marzo de 1979.

SINTRAPAZ, Apoyo de la UTC, resolución N° 0149, Sogamoso, 15 de marzo de 1979.

SINTRAPAZ, Del partido Socialista de los Trabajadores de Colombia (PST) con los metalúrgicos de Paz del Río, para que la huelga triunfe, Bogotá, abril 10 de 1979.

SINTRAPAZ, Los trabajadores estatales solidarios con la huelga en Paz del Río, Bogotá, 20 de abril de 1979.

SINTRAPAZ, Acta de acuerdo definitivo del conflicto colectivo de Acerías Paz de Río S.A con el sindicato de la misma empresa, Bogotá, 4 de mayo de 1979.

SINTRAPAZ: Apuntes sobre los días de la huelga, Paz del Río, 1979.

SINTRAPAZ: Comunicado N° 003, incumplimiento de cláusulas 1979, Paz del Río, 3 de marzo del 1980.

SINTRAPAZ, Comunicado, La justicia nos persigue, Paz de Río, 19 de julio del 1980.

#### Noticias

El martes decretarían huelga en Paz del Río, El Tiempo, Bogotá, sábado 2 de marzo de 1979, p. 11 A.

Decretan huelga en Paz del Río, El Espectador, Bogotá, jueves 8 de marzo de 1979, pp. 1 A y 10 A.

Mín de trabajo estudiará problema en Paz del Río, El Espectador, Bogotá, viernes 9 de marzo de 1979, pp. 11 A.

Nueva fórmula del Ministro de trabajo para evitar huelga en Paz del Río, El Espectador, Bogotá, domingo 1 de abril de 1979, pp. 1 A y 19 A.

UTC y CTC proyectan boicotear anunciadas importaciones de acero, El Tiempo, Bogotá, jueves 5 de abril de 1979.

Comienza huelga en Paz del Río, El Espectador, Bogotá, miércoles 4 de abril de 1979, pp. 1 A y 8 A.

En 24 horas declararían huelga en Paz del Río, El Tiempo, Bogotá, miércoles 4 de abril de 1979, pp. 1 A y 6 A.

7 500 trabajadores quedan inactivos en Paz del Río”, El Espectador, Bogotá, viernes 6 de abril de 1979, pp.1A y 8ª.

Calma al iniciarse la huelga en Paz del Río, El Tiempo, Bogotá, viernes 6 de abril de 1979, p. 6 A.



Historia de la huelga de Paz del Río, El Espectador, Bogotá, lunes 9 de abril de 1979, pp. 1 A y 19 A.

Historia de la huelga de Paz del Río, El Espectador, Bogotá, lunes 9 de abril de 1979, pp. 1 A y 19 A.

Historia de la huelga de Paz del Río II: Víveres para más de un mes tienen en Paz del Río, El Espectador, Bogotá, martes 10 de abril de 1979, pp. 1 A y 5 A.

Manifestación del silencio en Paz del Río en viernes santo, Bogotá, El Espectador, domingo 15 de abril de 1979, pp. 1A y 12A.

El gobierno acelera mediación en la huelga de Acerías Paz del Río, El Tiempo, Bogotá, domingo 15 de abril 1979, p. 7A.

Reunión sobre el paro en Paz del Río habrá hoy, El Espectador, Bogotá, martes 17 de abril de 1979, p. 8A.

Un grupo haría huelga de hambre, El Espectador, Bogotá, sábado 21 de abril de 1979, p. 20 A.

La huelga en Paz del Río las maquinas apenas prendidas, El Tiempo, Bogotá, lunes 9 de abril de 1979, p. 9 A.

Revelan base del acuerdo en Paz del Río”, El Tiempo, Bogotá, jueves 10 de mayo de 1979, pp. 1 A y 6 A.

Notas \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> Central sindical a la que se encontraba afiliado el sindicato de Acerías Paz del Río, y a la que le correspondía mediar en los conflictos de sus afiliados.

<sup>2</sup>Las reivindicaciones mencionadas fueron recopiladas de los siguientes documentos: Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río (SINTRAPAZ), Comunicado N° 005, Paz del Río, 18 de enero de 1979.

SINTRAPAZ, Comunicado N° 001, Paz del Río, 4 de enero de 1980.

SINTRAPAZ, Comunicado N° 003, Paz del Río, 3 de marzo de 1980.

SINTRAPAZ, Resolución N° 01, Belencito, 2 marzo de 1979.

SINTRAPAZ, Boletín N° 10, Paz del Río, 10 de marzo de 1979.

<sup>3</sup> Los hechos fueron reconstruidos a partir de tres documentos:

Manifestación del silencio en Paz del Río en viernes santo, Bogotá, El Espectador, domingo 15 de abril de 1979, pp. 1A y 12A.

SINTRAPAZ, Apuntes sobre los días de la huelga, Paz del Río, 1979.

El gobierno acelera mediación en la huelga de Acerías Paz del Río”, El Tiempo, Bogotá, domingo 15 de abril 1979, p. 7A.